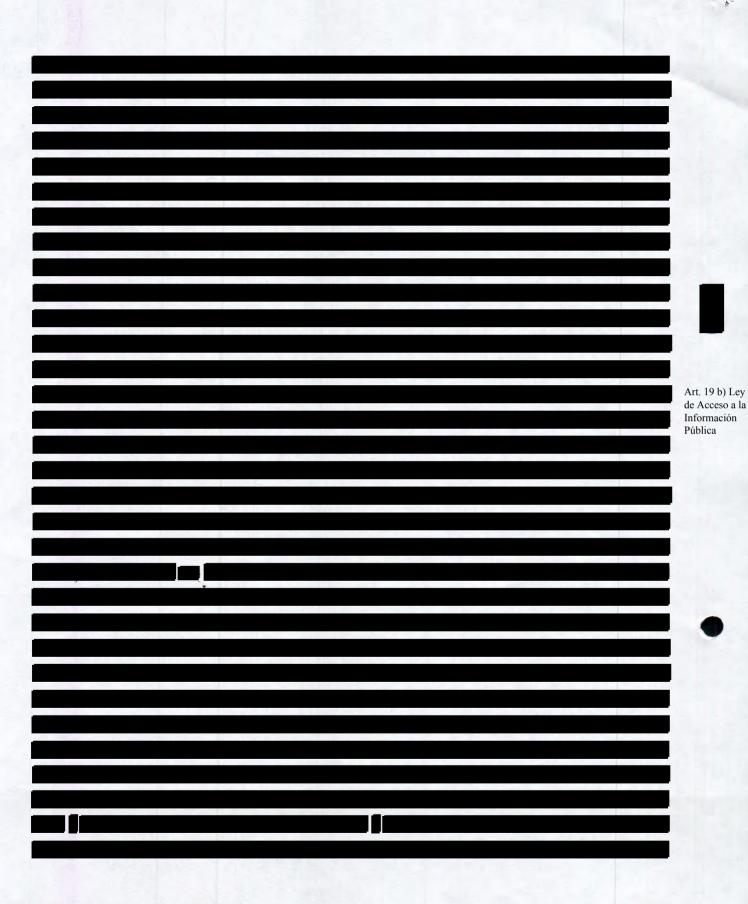


ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE- DOS MIL TRECE. En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las catorce horas del día martes nueve de abril de dos mil trece, se encuentran presentes el señor Presidente del Consejo Académico, JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA, los consejeros de esta institución FRANCISCO ELÍAS VALENCIA y CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria ordenada por el Consejo Académico en sesión de fecha cinco de abril de dos mil trece a efecto de resolver de manera inmediata y no diferir más la resolución a la petición realizada por los alumnos y alumnas del Curso de Ascenso de Inspector Jefe a Subcomisionado, quienes requieren que el ente colegiado autorice que se considere dentro de la programación académica, al menos un día a la semana para recabar información para la elaboración del trabajo de investigación que establece el artículo dieciocho del instructivo que regula las actividades de dicho curso. Esta sesión será dirigida por el señor Presidente del ente colegiado y el acuerdo que se emita por parte de la comisión, estará sujeto a ratificación del Consejo Académico en la próxima sesión. I. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DE INFORME EN EL CUAL SE DETALLA LA

PROGRAMACIÓN	DEL	CURSO	DE	ASCENSO	DE	INSPECTOR	JEFE	A	SUBCOMISIONADO.	

Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública



		Art. 19 b) Ley
		de acceso a la Información
		Pública
	. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la	
presente acta que para constanc	ia firmamos.	
10	Lic. Jaime Edwin Martinez Ventura	
TOUS	TREE TON GENERAL	
Lic. Francisco Elías Valencia	Lic. Carlos Rodolfo Linares Ascencio	